

Adquisiciones amigables con el medio ambiente de ACNUR

VERSIÓN DEL DOCUMENTO

Esta es la segunda versión de este artículo con atributos mejorados en términos de sostenibilidad, como parte del compromiso por el avance continuo de ACNUR por la sustentabilidad a nivel medioambiental, técnico, social y económico a través de los artículos de primera necesidad, a partir del 14 de febrero de 2024.

CUBETA DE PLÁSTICO RESISTENTE, 14 L, RECICLADO

Brindar asistencia con materiales de primera necesidad a la población desplazada, es fundamental para el mandato de protección de ACNUR. En caso de emergencia, las cubetas son unos de los principales artículos de primera necesidad que ACNUR distribuye como parte de la asistencia a las poblaciones afectadas. La cubeta para uso alimentario se utiliza principalmente en situaciones de emergencia como contenedor que ofrece una solución para almacenar y proteger el agua de la contaminación.

USUARIOS FINALES

ACNUR tiene el mandato de proteger y asistir a los refugiados, desplazados internos y personas apátridas. Las personas a las que ACNUR protege utilizarán el producto con estas especificaciones, principalmente en situaciones de emergencia. Entre los usuarios finales se encuentran personas de todas las edades, desde niños(as) hasta personas mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas. Por tanto, el proveedor debe comprender y estudiar las necesidades de la población desplazada forzosamente, en especial en emergencias, para garantizar un diseño innovador y sostenible enfocado para el usuario.

CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

Para que ACNUR cumpla su mandato, es primordial minimizar la huella y el impacto ambiental de su ayuda humanitaria. Nuestro enfoque para una cadena de suministro sostenible, de principio a fin, incluye la planificación, el abastecimiento, los materiales o recursos, los procesos de fabricación, la adquisición, la entrega y la gestión del ciclo de vida de los bienes.

Una evaluación holística de los productos sostenibles incluye, entre otros, los siguientes criterios:

- El diseño del producto sigue los principios del Diseño Universal para que sea fácil de usar y accesible.¹
- Los procesos de producción toman en consideración la protección al medio ambiente y el respeto de las normas sociales.²
- Los productos se fabrican con materiales sostenibles y materiales reciclados post-consumo (PCR).³
- El empaque se fabrica con materiales sostenibles, idealmente que tengan una segunda vida útil.
- Eliminar todo el plástico de un solo uso que no sea necesario.⁴
- Optimizar el embalaje, paletización y capacidad de carga de las unidades de transporte.
- Analizar el ciclo de vida de los productos, que incluyen los factores de emisión de GEI, y que se comunica a ACNUR.
- Diversificar la distribución geográfica de la cadena de suministro del proveedor para garantizar la proximidad de la entrega de los productos.

PREFERENCIA

Se dará preferencia al producto que sea fácil de usar y considere la mayor cantidad de elementos de sostenibilidad que satisfagan las especificaciones técnicas. Consulte los Indicadores de Sostenibilidad en las Adquisiciones a través de la plataforma de UNGM (Mercado Global de las Naciones Unidas).

¹ <https://universaldesign.ie/about-universal-design/the-7-principles>

² Proveedores que demuestren la aplicación de la norma ISO 14001:2015: Sistemas de gestión medioambiental, ISO 9001:2015: Sistemas de gestión de la calidad, ISO 26000: Orientación sobre responsabilidad social

³ Ante la falta de materiales PCR, se puede aceptar materiales reciclados pre-consumo (residuos industriales).

⁴ <https://www.unep.org/es/resources/informe/plasticos-de-un-solo-uso-una-hoja-de-ruta-para-la-sostenibilidad>

EJEMPLO DE ARTÍCULO



Nota: Las imágenes son sólo para referencia.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Diseño: La cubeta de 14 L para uso intensivo, apilable y redondo, con asa y tapa que tiene un clip y tapón unido a la tapa. Debe ser fácil de levantar, llenar y verter, tener un buen agarre sin bordes afilados y ser cómodo de transportar para el usuario final. El diseño del producto debe ser fácil de usar y accesible que siga [los Principios de Diseño Universal](#).

Note que otros diseños pueden ser considerados con la condición de que cumpla con los requerimientos, calidad y ofrezcan una solución para almacenar agua.

Capacidad: Mínimo 14L, se podría considerar el volumen ISO más cercano al mínimo 14L.

Peso: El peso mínimo de la cubeta es de 600 g si es de polietileno (PE) o de 550 g si es de polipropileno (PP). El peso mínimo de la tapa es de 150 g si es de PE o de 140 g si es de PP.

Peso del asa: nuevo, por determinar, opciones ligeras duraderas son bienvenidas.

Material: La cubeta y la tapa están fabricados con una mezcla de plástico virgen y reciclado (pre-consumo y/o post-consumo) apto para el contacto con alimentario (es decir, polietileno de alta densidad (HDPE), polietileno de baja densidad (LDPE), polipropileno (PP)), que es seguro para el almacenamiento de alimentos y agua. El objetivo mínimo de plástico reciclado de calidad alimentaria en el producto es del 30%, pero también se considerarán porcentajes superiores e inferiores. Se dará preferencia al producto que contenga la mayor cantidad de plástico reciclado apto para uso alimentario y que, al mismo tiempo, cumpla los requisitos de calidad y facilidad de uso del producto. No es necesario que la parte de plástico del asa sea de calidad alimentaria, pero lo ideal es que sea 100% plástico reciclado y sin colorantes añadidos.

Tapa: Tapa hermética apilable del mismo material que la cubeta con tapón a presión incorporado. Fácil de llenar y verter con la salida de 50mm +/- 10% y con tapón de clip en la tapa.

La cubeta puede llenarse a través de la tapa. La tapa se puede quitar para la limpieza periódica por lo que no puede estar demasiado apretado.

Asa: Un asa resistente con una agarradera ergonómica, por ejemplo, un asa de metal resistente con un agarre moldeado de plástico reciclado fijado a la cubeta, que aporta comodidad a la mano del usuario. Se aceptan soluciones alternativas e innovadoras.

Dimensiones:

La altura es de 300 mm +/- 15 mm

Diámetro exterior superior: 300 mm +/-15 mm Diámetro exterior inferior: 240 mm +/-12 mm

Si se ofrece una cubeta de volumen estándar ISO, podrían considerarse dimensiones cercanas a éstas.

Colores: Está prohibido introducir pigmentación adicional en el cuerpo, la tapa o el asa de la cubeta. Es esencial que el cuerpo de la cubeta sea lo suficientemente claro como para que los usuarios puedan distinguir el nivel de líquido en su interior. El blanco es el color preferido para el cuerpo de la cubeta; pero si es difícil conseguir material reciclado en blanco puro, se permite incorporar material reciclado con colores. La tapa y el mango pueden ser de cualquier color que no esté prohibido.

Los colores prohibidos para el cuerpo, la tapa y el mango de la cubeta son el negro, el rojo y los colores militares o de camuflaje. Se permite incorporar pequeñas cantidades de material reciclado con colores. Adicionalmente, están prohibidos los dibujos.

Calidad de cada pieza: Calidad resistente y duradera para una larga vida útil en condiciones climáticas difíciles. Apto para alimentos, inoloro y de sabor neutro.

Refuerzo: La parte superior de la cubeta está reforzada para evitar que se cambie a una forma ovalada y otras deformaciones. Las paredes se unirán al fondo de la cubeta con una superficie curvada para evitar la acumulación de suciedad y facilitar la limpieza. El fondo debe ser liso para mejorar la comodidad cuando se lleva en la cabeza, con un fondo acanalado para evitar daños.

Apilamiento: Las cubetas deben estar diseñadas para poder apilarse, de forma que facilite la separación de cada cubeta apilada. Para garantizar una separación sin esfuerzo, las cubetas deben disponer de robustas extensiones hacia debajo de los extremos del asa o similares stops de apilamiento incluidos. Estos elementos son esenciales para evitar que las cubetas queden apretadas entre sí durante el empaque y el transporte.

Conformidad: La cubeta y todas las partes suplementarias no deben contener elementos tóxicos según la norma EN 1186-3-9 o equivalente norma internacional para materiales de uso alimentario.

Caducidad/vida útil: La vida útil de la cubeta debe ser mínimo de 2 años.

EMBALAJE

Envase primario: Reducir los residuos plásticos en el medio ambiente: La cubeta individual no debe tener embalaje primario (cero plástico).

Embalaje secundario:

- Un número óptimo de productos debe colocarse en empaques secundarios de calidad para la exportación, preferiblemente con material sostenible y de color natural; están prohibidos los empaques de plástico. En caso de que se utilice cartón, debe estar sin blanquear y sin laminar. Las tintas deben ser no tóxicas y ecológicas. Se aceptan soluciones innovadoras.
- Los embalajes secundarios llenos deben resistir sin daño alguno un peso o una presión de 230 kg aplicada sobre un cartón fuerte y rígido encima de la caja (peso equivalente a un apilamiento de 6 m de altura).
- Cantidad por embalaje secundario: actualmente 20 unidades; se estudiará la cantidad óptima alternativa.
- El embalaje debe garantizar que las cubetas no se atasquen entre sí.
- Se dará preferencia a los empaques innovadores que no perjudiquen al producto, idealmente con una segunda vida útil, y que minimicen los residuos de empaques.
- Asegúrese de que el diseño del embalaje tenga en cuenta la facilidad de uso y los aspectos de seguridad de las personas que lo manipulan.

Embalaje terciario:

Los embalajes secundarios pueden colocarse en un pallet; en este caso, deben envolverse en un material impermeable, preferiblemente de material sostenible o que contenga, por ejemplo, plástico reciclado o material reutilizable (como lonas), u otras alternativas. El embalaje debe garantizar que los productos estén protegidos de cualquier daño, incluidos el agua y la humedad. Las soluciones sostenibles innovadoras son bienvenidas. Evite los plásticos compostables para los embalajes y aumente el contenido reciclado siempre que sea posible.

ENVÍO ÓPTIMO / INFORMACIÓN SOBRE CONTENEDORES

Al preparar el envío, hay que tener en cuenta el número máximo de artículos que caben en una unidad de transporte. Favor indicar cual es el máximo número de artículos que caben en una unidad de transporte. Incluir un plan de diseño de los contenedores.

- Contenedor DC 20' (sin pallets)
- Contenedor DC 40' (sin pallets)
- Contenedor HC 40' (sin pallets)
- Contenedor DC 20' (con pallets)
- Contenedor DC 40' (con pallets)
- Contenedor HC 40' (con pallets)

El número final de la unidad de transporte y la altura máxima del pallet cargado, si está paletizado, se definirán en la orden de compra.

MARCACIÓN DE PRODUCTO

El producto debe incluir los siguientes datos:

- Identificación del fabricante moldeada en la cubeta
- Mes y año de fabricación moldeados en la cubeta
- Número de lote de referencia único
- Declaración de sostenibilidad certificada/etiquetado ecológico (si procede)
- Símbolo y código de identificación del reciclado (según el Sistema Internacional de Codificación de Identificación de Resinas (RIC) de ASTM)

Están prohibidos los logotipos de proveedores y fabricantes.

La marcación final de la cubeta y el diseño deben ser aprobados por ACNUR antes de la producción.

MARCACIÓN DEL EMBALAJE SECUNDARIO

Están prohibidos los logotipos de proveedores y fabricantes. La marcación de envío en el embalaje secundario se imprimirá con tinta negra indeleble no tóxica. Deben permanecer comprensibles, bien fijadas y claramente legibles después de un mínimo de diez manipulaciones. En caso de que las marcas de envío se impriman por separado en etiquetas en lugar de imprimirse directamente en el embalaje secundario, las etiquetas no deberán ser de plástico ni estar laminadas y las marcas deberán seguir estando impresas en tinta negra indeleble. Las marcas deberán incluir la información especificada en la sección "Marcas de envío" de la correspondiente orden de compra del producto. Cada caja fabricada con papel reciclado debe llevar un símbolo sobre su naturaleza reciclada y la posibilidad de ser reciclada (véase la figura bajo Logotipo y Marcas de Envío en Cajas Individuales).

TÉCNICAS DE MARCACIÓN

- Grabado por láser
- Impresión con tinta a base de agua
- Impresión en cintas adhesivas sostenibles
- No deben utilizarse tintas ni colorantes nocivos.

PRUEBAS

ACNUR realizará/podrá realizar pruebas según su propio criterio para verificar la calidad y el rendimiento del artículo. Las pruebas que se indican a continuación no son exhaustivas:

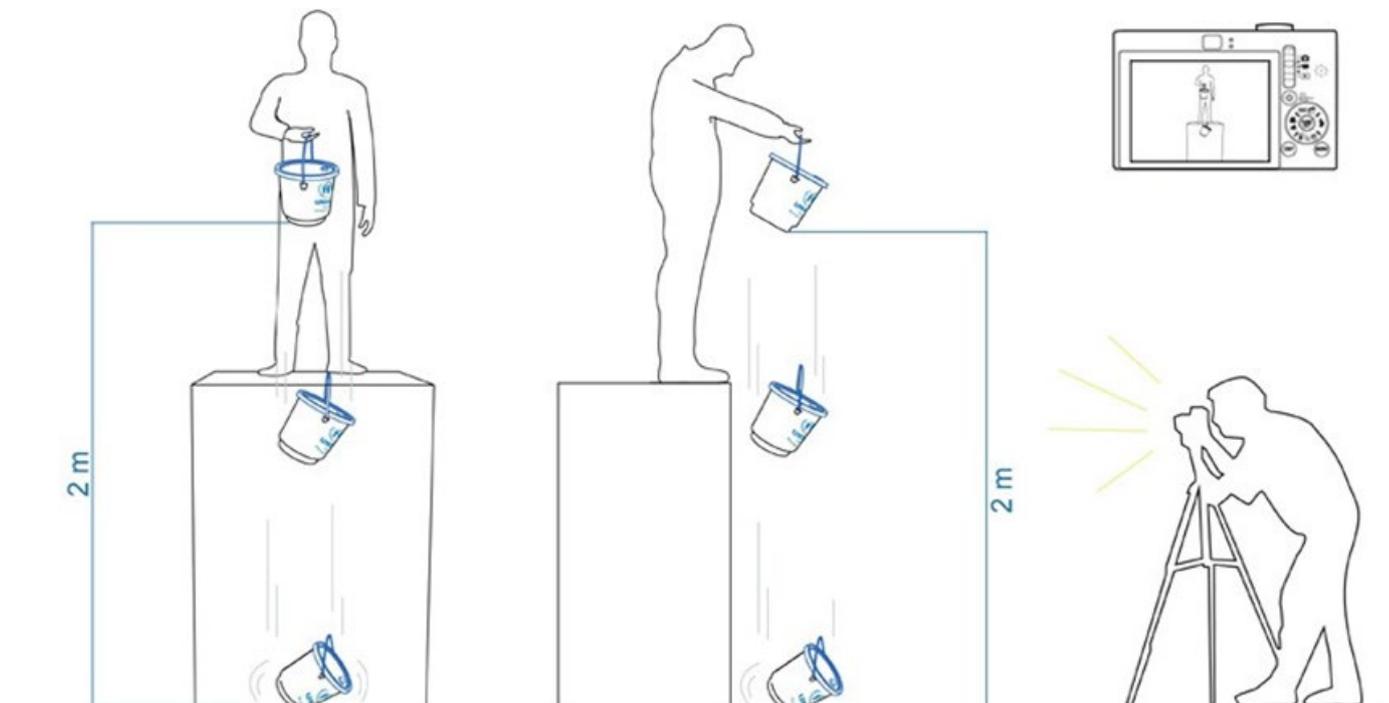
Tapa: La tapa debe cerrar con seguridad y, al mismo tiempo, ser fácil de abrir y cerrar. Para probar su rendimiento, la tapa debe resistir una caída de lado con el máximo volumen de agua en su interior. Se coloca un cubo lleno de agua en el suelo y se empuja hasta que caiga de lado. La tapa debe permanecer intacta y el tapón no debe abrirse.

Durabilidad: Los artículos se someterán a simulaciones para verificar su capacidad de soportar diversas condiciones sin dejar de ser funcionales. La durabilidad se evaluará sobre el terreno en condiciones normales de funcionamiento.

Empuñadura: La empuñadura también debe resistir una tracción de 28 kg en posición de uso normal. Otras pruebas, pero no limitadas a: prueba de carga repetida, prueba de carga lateral, prueba de carga dinámica y prueba de torsión.

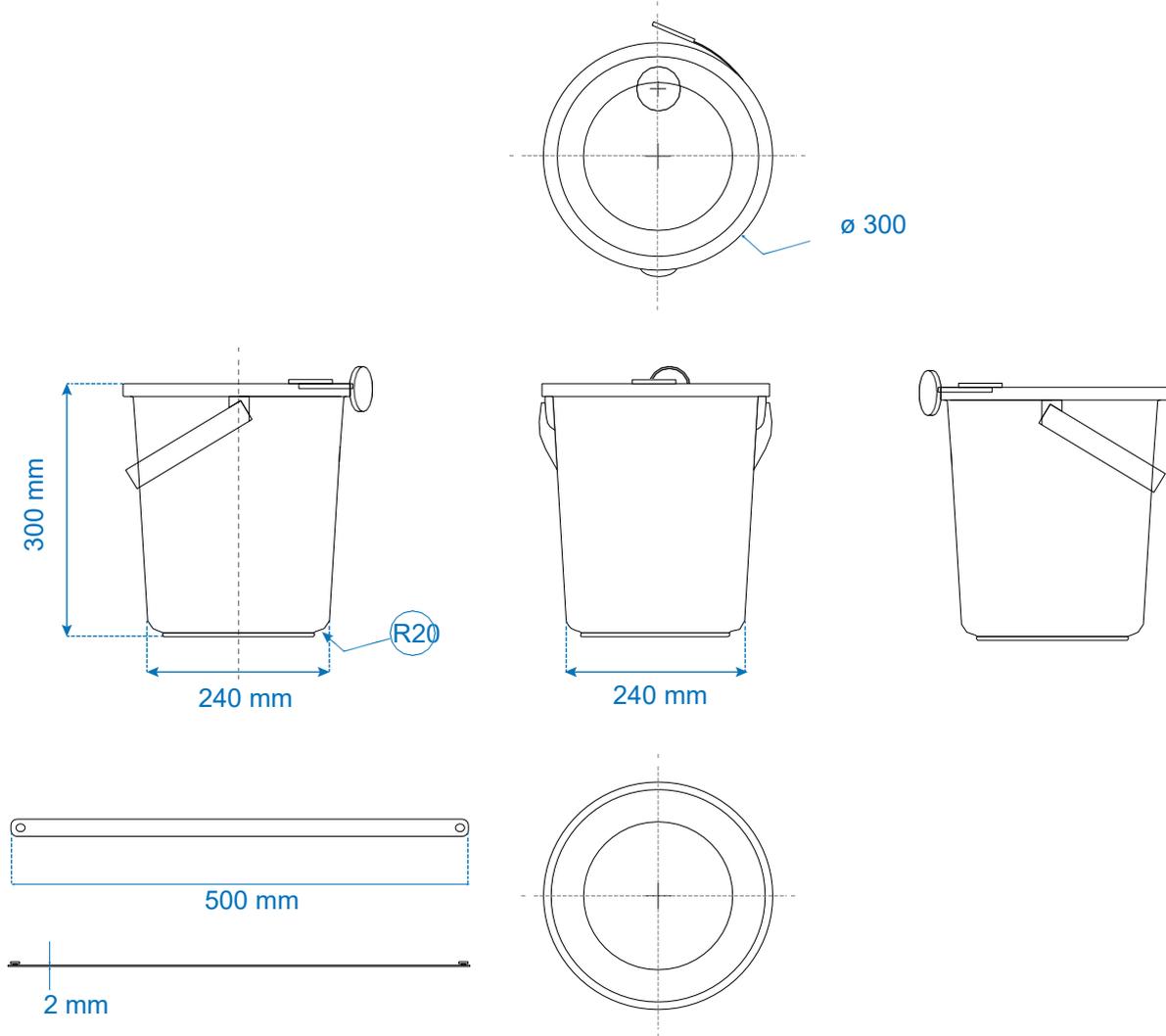
Prueba de flexibilidad: La cubeta debe recuperar su forma original sin sufrir daños tras aplicar presión sobre los dos lados del borde superior para que se toquen en el medio.

Prueba de caída: La cubeta llena con 14 L de agua o 2 cm por debajo de la parte superior y cerrado con la tapa debe resistir sin daños dos caídas verticales consecutivas desde 2 m de altura desde el fondo de la cubeta hasta el suelo liso y plano de hormigón. Requisito: la cubeta no debe romperse. Observación: la apertura y deformación de la tapa sin que se rompa no se considerará un fallo.



REFERENCIA GRÁFICA

La imagen de un artículo debe utilizarse únicamente como referencia, por lo que no es obligatorio que se ajuste a este modelo específico. Se invita a los proveedores a ofrecer soluciones alternativas para estructuras que cumplan los requisitos básicos indicados en el pliego de condiciones.


Vista detallada

Capacidad: 14 L

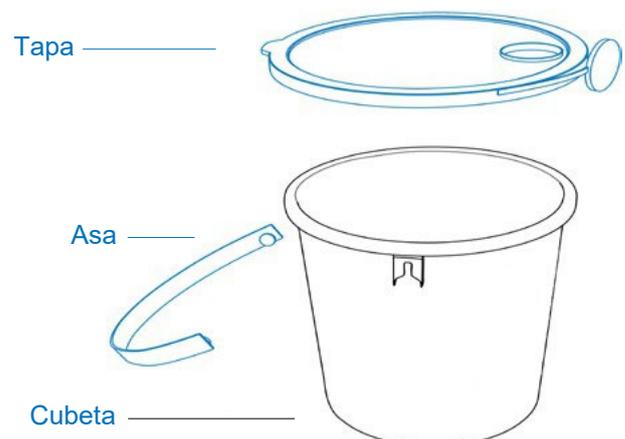
Dimensiones, ($\pm 5\%$):

- Altura: 300 mm +/- 15 mm
- Diámetro exterior superior: 300 mm +/-15 mm
- Diámetro exterior del fondo: 240 mm +/-12 mm

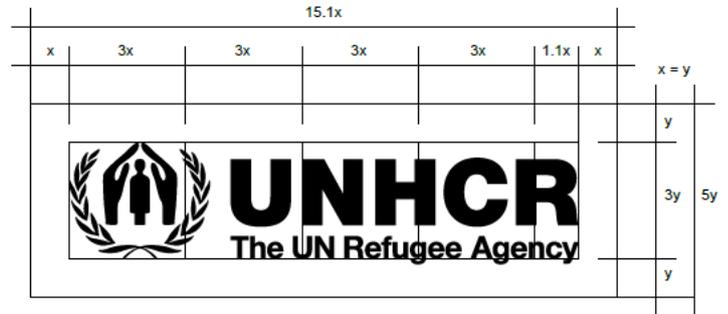
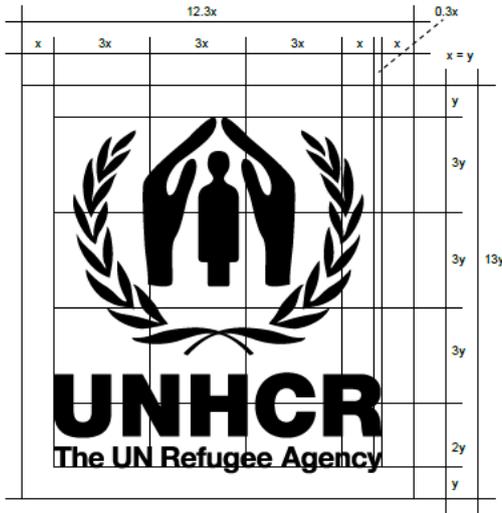
Si se ofrece una cubeta de volumen estándar ISO, podrían considerarse dimensiones próximas a éstas.

Peso mínimo:

- Cubeta: 600 g si es de PE o 550 g si es de PP
- Tapa: 150 g si es de PE o 140 g si es de PP
- Asa: nuevo, por determinar, opciones ligeras duraderas son bienvenida.



REFERENCIA SOBRE LOGOTIPO DE ACNUR



Logotipo de visibilidad vertical de ACNUR

Logotipo de visibilidad horizontal de ACNUR

LOGOTIPO Y MARCAS DE ENVÍO EN LAS CAJAS DE LAS CUBETAS

La parte delantera y trasera de la caja de transporte (los lados de mayor superficie de la caja) deben incluir únicamente el logotipo vertical de visibilidad de ACNUR. Los otros dos lados opuestos deben incluir el logotipo vertical de visibilidad de ACNUR junto con la marcación de envío (debajo del logotipo).

La cara superior debe incluir el logotipo de visibilidad horizontal en uno de los cierres y en el otro la lista de contenidos.

Caja abierta



REFERENCIA SOBRE LOGOTIPO Y MARCAS DE ENVÍO



A. Aplicación del logotipo y marcación en las caras delantera y trasera de la caja de transporte:

En la parte delantera y trasera de la caja de transporte, el logotipo vertical debe colocarse en el centro, ocupando un mínimo del 60% de la superficie y sin distorsiones de la imagen, según el gráfico 1.1.

En el caso de usarse una caja de cartón rectangular, debe utilizarse el logotipo de visibilidad horizontal de ACNUR en lugar del logotipo de visibilidad vertical de ACNUR, ya que así se aprovecha mejor el espacio de la superficie (gráfico 1.2).



Gráfico 1.1



Gráfico 1.2

Dibujo técnico

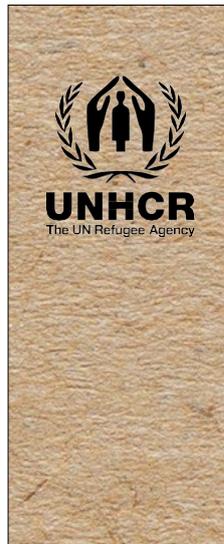


B. Aplicación del logotipo en las caras laterales de la caja de transporte:

En los lados laterales de la caja de transporte, el logotipo vertical y la información sobre la marcación de envío se colocarán centrados, ocupando un espacio mínimo del 60% de la superficie (45% para el logotipo de visibilidad de ACNUR y 15% para la marcación de envío) y sin distorsiones de la imagen, según (gráfico 2).

En el caso de una caja de cartón de forma rectangular, debe utilizarse el logotipo de visibilidad horizontal de ACNUR en lugar del logotipo de visibilidad vertical de ACNUR, ya que así se aprovecha mejor el espacio de la superficie (gráfico 2.2).

La información que debe figurar en la caja de marcación del envío suele ser la siguiente:



Graphic 2.1



Graphic 2.2

Importante: Para respetar la integridad del logotipo, la zona de información sobre la marcación del envío debe separarse visualmente de la parte inferior del logotipo de visibilidad y enmarcarse con la misma tinta indeleble a como se detalla la información, según el gráfico 2.1.

Dibujo técnico



